UNIVERSIDAD DE BURGOS

DEPARTAMENTO DE BIOTECNOLOGÍA Y CIENCIA DE LOS ALIMENTOS

Anexo

Cambios (no sustanciales) en el título de "Máster en Seguridad y Biotecnología Alimentarias" con respecto a la memoria justificativa presentada para su implantación

El Título de “Máster en Seguridad y Biotecnología Alimentarias”, para el que se solicita verificación mediante el procedimiento abreviado, viene siendo ofertado por la Universidad de Burgos desde el curso 2006-07 como enseñanzas oficiales de Máster reguladas conforme a las disposiciones contenidas en el RD 56/2005, de 21 de enero.

Estas enseñanzas fueron autorizadas por la Junta de Castilla y León previa evaluación favorable (informe adjunto) de la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León (ACSUCYL) de fecha 21 de enero de 2006. Esta evaluación permite utilizar el procedimiento abreviado regulado en la Resolución de 28 de octubre de 2008 de la Dirección General de Universidades

El Máster en Seguridad y Biotecnología Alimentarias coincide asimismo con el periodo formativo del programa de doctorado “Avances en Ciencia y Biotecnología Alimentarias” que obtuvo la mención de calidad en el curso 2005-06 (MCD2005-00119, BOE de 14 de julio de 2005), y la viene manteniendo cada año desde entonces (MCD2006-00452, BOE 30 de Agosto de 2006, BOE de 12 de octubre de 2007) y hasta el curso 2011-12 según resolución de 20 de octubre de 2008, de la Secretaría de Estado de Universidades (BOE de 12 de Noviembre de 2008), por la que se concede la Mención de Calidad a los estudios de doctorado de las universidades españolas para el curso académico 2008-2009 (se adjunta el informe favorable).

Por tanto, este Máster cuenta con dos tipos de evaluación favorables que permiten solicitar su verificación conforme a los criterios, directrices y referentes de evaluación contemplados en el procedimiento abreviado anteriormente mencionado.

Además, el Máster en Seguridad y Biotecnología Alimentarias **no ha experimentado modificaciones sustanciales desde su creación** (evaluación ACSUCYL) y no ha cambiado desde la última evaluación del programa de doctorado “Avances en Ciencia y Biotecnología Alimentarias” realizada el 15 de septiembre de 2008 por la ANECA.

Por ello, se encuentra en la situación contemplada en el Apartado I del “Protocolo de Evaluación para la verificación de Títulos de Máster (*procedimiento abreviado*)” publicado en la página web de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) con fecha 24 de Noviembre de 2008, referida a “Títulos de máster, con informe favorable o evaluados dentro de un programa de doctorado con mención de calidad, en los que no se hayan introducido cambios sustanciales”.

Las modificaciones no sustanciales realizadas desde que se imparte el Máster, corresponden únicamente a las acciones de mejora realizadas para el mantenimiento de la mención de calidad y se han agrupado en los siguientes apartados:

- Difusión del programa
- Funcionamiento y trazabilidad del proceso educativo
- Organización y Metodología docente

Estas acciones de mejora se reflejan en las Tablas 1, 2 y 3, que se presentan a continuación y que recogen asimismo algunas de las acciones de mejora previstas para el curso 2009-10

Tabla 1. Acciones de mejora introducidas en la **difusión** del título de Máster en Seguridad y Biotecnología Alimentarias en los cursos siguientes a su implantación en 2006-07.

Curso	**Acción de mejora**	**Registro o publicación**
2007-08	Promoción del Máster en algunas poblaciones de la provincia de Burgos (Miranda de Ebro y Aranda de Duero)	Secretaria del Decanato de la Facultad de Ciencias (hojas de actividades)
	Anuncios en radio	
	Actualización y mejora de la página web del Máster, coincidiendo con el proceso de seguimiento de la mención de calidad del Programa de Doctorado en el que se encuentra integrado	Publicado en la página web del posgrado: http://www2.ubu.es/byca/posgrado
2008-09	Actualización y mejora de la página web con motivo del cambio de página web de la Universidad de Burgos	

Tabla 2. Acciones de mejora introducidas en el **funcionamiento y trazabilidad del proceso educativo** del título de Máster en Seguridad y Biotecnología Alimentarias en los cursos siguientes a su implantación en 2006-07.

Curso	Acción de mejora	Registro o publicación
2007-08	De acuerdo con la reglamentación genérica de la Facultad, se sustituye el sistema de encuestas al alumnado realizado en papel por la cumplimentación a través de UBUnet con el fin de facilitar el tratamiento de datos.	Unidad de calidad de la UBU
	Realización de encuestas a los alumnos *on-line* en el segundo cuatrimestre (25 de febrero de 2008)	
	Evaluación de todas las encuestas por parte de la unidad de calidad de la UBU	
	Publicación de los resultados de las encuestas para cada profesor en UBUnet	
	Reunión conjunta de profesores y alumnos para discusión general de la evolución del título	Secretaría Departamento
	Participación de miembros de la Comisión de Posgrado en la elaboración del Manual del Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) de la Facultad de Ciencias, diseñado en el marco de la convocatoria 2007 del programa AUDIT de la ANECA (http://www2.ubu.es/fcien/calidad/sgic.html)	Secretaría de la Facultad de Ciencias
2008-09	Registro de la movilidad de alumnos y profesores involucrados en el programa de Doctorado en el que se encuentra integrado el Máster	Secretaria Departamento
	Realización de estadísticas añadiendo como nuevos indicadores titulación y procedencia del alumnado	Publicado en la página web del posgrado: http://www2.ubu.es/byca/posgrado
	Información previa a profesores y alumnos del posgrado del orden del día de las reuniones de la comisión de posgrado	
	Publicación de los acuerdos tomados en las reuniones de la Comisión de posgrado en la página web del posgrado	
	Actuaciones dirigidas a la implantación del Sistema de Garantía interna de Calidad (SGIG) de la Facultad de Ciencias verificado positivamente por la ANECA en Octubre de 2008	Secretaría de Decanato de la Facultad de Ciencias

Tabla 3. Acciones de mejora introducidas en la **organización y metodología docente** del título de Máster en Seguridad y Biotecnología Alimentarias en los cursos siguientes a su implantación en 2006-07.

Curso	**Acción de mejora**	**Registro o publicación**
2007-08	Modificación para aclaración en la evaluación del Practicum	Secretaría Departamento
	Modificación de la ficha "autorización defensa de tesis de Master/*Practicum"*. Subsanación error: No se puede defender la Tesis de Máster sin tener 42 créditos teóricos realizados.	
	Actualización de la bibliografía de las guías docentes de las materias del programa	Publicado en la página web del posgrado: http://www2.ubu.es/byca/posgrado
2008-09	Publicación de un calendario general de actuación y actividades a principio de curso	Publicado en la página web del posgrado: http://www2.ubu.es/byca/posgrado
	Elaboración e implementacion de nuevas fichas para "solicitud de tesis de master" y "solicitud de practicum en empresas"	
	Modificación de las fichas "aceptación de tutoría", "aceptación de director de tesis de máster/prácticum" y "autorización para la defensa de tesis de master/prácticum	
	Actualización de la bibliografía de las guías docentes de las materias del programa	
Previsto para 2009-10	Incorporación en el horario detallado del Máster de los seminarios "Manejo de bases de datos para búsqueda bibliográfica de información científica y uso de los recursos electrónicos de la Biblioteca Universitaria" y "Manejo de la plataforma docente electrónica UBU-Campus" y de la "Sesión inicial informativa sobre el desarrollo del Máster"	Publicado en la página web del posgrado: http://www2.ubu.es/byca/posgrado